

**ACTA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN PLENARIA
ORDINARIA, CELEBRADA POR VIDEOCONFERENCIA,
POR LOS INTEGRANTES DEL SUPREMO TRIBUNAL DE
JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO, EL DÍA 6 SEIS DE
SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, A
PARTIR DE LAS 10:00 DIEZ HORAS.**

Tuvo lugar con la asistencia del Magistrado Doctor, DANIEL ESPINOSA LICÓN, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, así como los Señores Magistrados en funciones:

GEORGINA DEL REAL VIZCAÍNO,
TOMÁS AGUILAR ROBLES,
JOSÉ LUIS ÁLVAREZ PULIDO,
ANTONIO FLORES ALLENDE,
GUILLERMO VALDEZ ANGULO,
ARMANDO RAMÍREZ RIZO,
ADRIAN TALAMANTES LOBATO,
MARÍA EUGENIA VILLALOBOS RUVALCABA,
CARLOS OSCAR TREJO HERRERA,
MARTHA LETICIA PADILLA ENRÍQUEZ,
JORGE MARIO ROJAS GUARDADO,
FRANCISCO CASTILLO RODRÍGUEZ,
ARCELIA GARCÍA CASARES,
MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO,
LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ,
ELSA NAVARRO HERNÁNDEZ,
RUTH GABRIELA GALLARDO VEGA,
RICARDO SURO ESTEVES,
CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ,
GONZALO JULIÁN ROSA HERNÁNDEZ,
ROSA MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ ORTIZ,
FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA,
ROBERTO RODRÍGUEZ PRECIADO,
ANA CRISTINA ESPINOSA VALADEZ,
VERÓNICA ELIZABETH UCARANZA SÁNCHEZ,
JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ MIRANDA,
ANTONIO FIERROS RAMÍREZ,
FEDERICO HERNÁNDEZ CORONA,
ANA ELSA CORTÉS UREÑA,
BOGAR SALAZAR LOZA y
ESPARTACO CEDEÑO MUÑOZ.

Justificándose la inasistencia de la Magistrada:
LUCÍA PADILLA HERNÁNDEZ, (Por incapacidad médica)

El Magistrado [No.1] **ELIMINADO el nombre completo [1]**,
quien se encuentra temporalmente suspendido.

Actúa en la Secretaría General de Acuerdos, el Maestro LUIS
ENRIQUE CASTELLANOS IBARRA.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Bienvenidos sean Señoras Magistradas, Señores Magistrados, a efecto de poder llevar a cabo el día de hoy, la Trigésima Sesión Plenaria Ordinaria, a celebrarse el día 6 seis de septiembre del año 2022 dos mil veintidós, en primer término, preguntaría a la Secretaría General de Acuerdos, si existe el quórum requerido por la Ley.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Buenos días, sí, Señor Presidente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 Bis y 24 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, sí existe quórum, a través del formato de videoconferencia ID 1240993064 que permite la identificación visual plena, de las Señoras Magistradas y los Señores Magistrados.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Existiendo el quórum requerido, se declara legalmente abierta la Sesión, y se propone para que rija la misma, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Entonación del Himno Nacional, en atención al mes Patrio.
- 2.- Discusión, y en su caso aprobación del Acta de la Vigésima Novena Sesión Plenaria Ordinaria, celebrada el 30 treinta de agosto de 2022 dos mil veintidós.
- 3.- Informe de la Presidencia del Tribunal.
- 4.- Informe de las Honorables Salas.
- 5.- Informe de la Secretaría General de Acuerdos.
- 6.- Asuntos Generales.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Se pregunta a Ustedes Señoras Magistradas y Señores Magistrados, si se autoriza el anterior Orden del Día. En votación económica, se pregunta si se aprueba. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Magistrada ANA CRISTINA ESPOSA VALADEZ: Perdón, me está comentando la Magistrada VERÓNICA ELIZABETH UCARANZA SÁNCHEZ, que tiene problemas con su cámara, pero está a favor.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Muy bien, de acuerdo.

----- A C U E R D O : -----
Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar el Orden del Día, correspondiente a la Trigésima Sesión Plenaria Ordinaria de 6 seis de septiembre de 2022 dos mil veintidós, mismo que consiste en:
1.- Entonación del Himno Nacional, en atención al mes Patrio.

2.- Discusión, y en su caso aprobación del Acta de la Vigésima Novena Sesión Plenaria Ordinaria, celebrada el 30 treinta de agosto de 2022 dos mil veintidós.

3.- Informe de la Presidencia del Tribunal.

4.- Informe de las Honorables Salas.

5.- Informe de la Secretaría General de Acuerdos.

6.- Asuntos Generales.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Entidad y 8 del Reglamento del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Para dar inicio con el Primer punto del Orden del Día, que es:

ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL, EN ATENCIÓN AL MES PATRIO.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Procedemos para la entonación del mismo.

La Secretaría General de Acuerdos, hace constar que siendo las 10:12 diez horas con doce minutos, se entona el Himno Nacional.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Muchas gracias. Gracias Neferti, por acompañarnos a entonar las gloriosas notas de nuestro Himno Nacional, gracias, Magistradas y Magistrados.

Para continuar con el Segundo Punto del Orden del Día, se somete a consideración la discusión y en su caso aprobación del:

ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA, CELEBRADA EL 30 TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDOS.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Si no existe observación al respecto, en votación económica, se pregunta si se aprueba. APROBADA POR MAYORÍA, con las abstenciones de los Magistrados TOMÁS AGUILAR ROBLES y GUILLERMO VALDEZ ANGULO, quienes tuvieron justificación de inasistencia en la respectiva Sesión.

----- A C U E R D O: -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por mayoría, con las abstenciones de los Magistrados TOMÁS AGUILAR ROBLES y GUILLERMO VALDEZ ANGULO, por no haber asistido a la misma, determinó: Aprobar el Acta de la Vigésima Novena Sesión Plenaria Ordinaria, celebrada el 30 treinta de agosto del año 2022 dos mil veintidós. Lo anterior, de conformidad con lo

dispuesto por los artículos 24, 26, 30 fracción II y 34 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Continuamos con el Tercer Punto del Orden del Día, que es:

INFORME DE LA PRESIDENCIA DE ESTE TRIBUNAL.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Esta Presidencia se reserva hasta Asuntos Generales.

Pasaríamos al Cuarto Punto del Orden del Día, que es:

INFORME DE LAS HONORABLES SALAS.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Para lo cual, se concede el uso de la palabra, a la Magistrada Presidenta de la Primera Sala Penal, GEORGINA DEL REAL VIZCAÍNO.

Magistrada GEORGINA DEL REAL VIZCAÍNO: Muchas gracias Señor Presidente; por mi conducto, esta Honorable Sala, no tiene nada que tratar, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias. Se concede el uso de la palabra, al Magistrado Presidente de la Segunda Sala Penal, ANTONIO FLORES ALLENDE.

Magistrado ANTONIO FLORES ALLENDE: Gracias, Señor Presidente, buenos día a todos; la Segunda Sala, no tiene nada que informar a este Honorable Pleno, gracias.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Se concede el uso de la palabra, al Magistrado Presidente de la Tercera Sala Civil, ADRIÁN TALAMANTES LOBATO.

Magistrado ADRIÁN TALAMANTES LOBATO: Señor Presidente, muy amable, muchas gracias, muy buen día para Usted y para todos mis compañeros y compañeras; en esta ocasión, está Sala no tiene tema por informar. Muy amable y gracias.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias. Se concede el uso de la palabra, a la Magistrada Presidenta de la Cuarta Sala Civil, MARTHA LETICIA PADILLA ENRÍQUEZ.

Magistrada MARTHA LETICIA PADILLA ENRÍQUEZ: Gracias, Señor Presidente, muy buenos días Magistradas y Magistrados; en esta ocasión, la Cuarta Sala no cuenta con algún tema a tratar; no obstante que en este momento, doy las gracias al Honorable Pleno, por haberme permitido participar en el "Congreso Internacional 50+1", que se celebró el pasado fin de semana, los días viernes y sábado, en la Ciudad de Puerto Vallarta. Muchas gracias, sería todo.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias, Magistrada. Se concede el uso de la palabra, a la Magistrada Presidenta de la Quinta Sala en materia Civil, ARCELIA GARCÍA CASARES.

Magistrada ARCELIA GARCÍA CASARES: Muchas gracias, Señor Presidente, muy buenos días Señoras Magistradas y Señores Magistrados; únicamente, para solicitar respetuosamente se designe Magistrado que integre quórum en el Toca de apelación 488/2022, relativo al Juicio Civil Sumario, procedente del Juzgado Octavo de lo Civil de este Primer Partido Judicial, tramitado bajo el número de expediente 134/2018, en virtud de que el Señor Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ, tiene excusa para conocer de este asunto.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Si no existe inconveniente legal alguno, el sistema aleatorio arroja la designación del Magistrado RICARDO SURO ESTEVES, para integrar el quórum correspondiente. En votación económica, se pregunta si se aprueba. APROBADO POR MAYORÍA, con la abstención del Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ.

----- A C U E R D O : -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por mayoría, con la abstención del Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ, determinó: Designar al Magistrado RICARDO SURO ESTEVES, en sustitución del Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ; para que integren quórum en el Toca 488/2022, radicado en la Honorable Quinta Sala, derivado del Juicio Civil Sumario 134/2018, ventilado en el Juzgado Octavo de lo Civil del Primer Partido Judicial del Estado de Jalisco, promovido por [No.2] ELIMINADO el nombre completo [1]. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

Magistrada ARCELIA GARCÍA CASARES: Gracias, Señor Presidente y solicitarle atentamente, se le conceda el uso de la voz, al Magistrado MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO, para tratar un asunto concerniente a la Quinta Sala.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Se le concede el uso de la palabra, al Magistrado MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO.

Magistrado MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO: Muchas gracias, muy buen día Señor Presidente, Señoras Magistradas y Señores Magistrados; solicitando la designación de Magistrado para que integre quórum dentro del Toca 487/2022, a virtud de la excusa de la Señora Magistrada ARCELIA GARCÍA CASARES, quien tiene impedimento para conocer del mismo y proviene del Juzgado de Primera Instancia Civil de Sayula, Jalisco, dentro del expediente 321/2021; por lo que solicito que ante el impedimento de la Señora Magistrada, se designe quien la sustituya en el cargo para este caso.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Muy bien. Si no existe inconveniente legal alguno, el sistema aleatorio arroja la designación de la Magistrada CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ, para integrar el quórum correspondiente. En votación económica, se pregunta si se aprueba. APROBADO POR MAYORÍA, con la abstención de la Magistrada ARCELIA GARCÍA CASARES.

----- ACUERDO: -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por mayoría, con la abstención de la Magistrada ARCELIA GARCÍA CASARES, determinó: Designar a la Magistrada CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ, en sustitución de la Magistrada ARCELIA GARCÍA CASARES; para que integren quórum en el Toca 487/2022, radicado en la Honorable Quinta Sala, derivado del Juicio Civil Ordinario 321/2021, ventilado en el Juzgado de Primera Instancia Civil de Sayula, Jalisco, promovido por [No.3] ELIMINADO el nombre completo [1]. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

Magistrado MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO: Muchísimas gracias, es todo de mi parte.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Tiene el uso de la palabra, la Magistrada ARCELIA GARCÍA CASARES.

Magistrada ARCELIA GARCÍA CASARES: Es todo por esta Quinta Sala, gracias.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias. Se concede el uso de la palabra, a la Magistrada Presidenta de la Sexta Sala Penal, ELSA NAVARRO HERNÁNDEZ.

Magistrada ELSA NAVARRO HERNÁNDEZ: Gracias, Señor Presidente, buenos días compañeras y compañeros; en esta ocasión, solamente para tratar un tema relacionado con esta Sala, en el sentido de que el próximo 9 nueve de septiembre, que es el viernes, concluyen los tres meses que se otorgó a la Secretario de Acuerdos para efecto de que fungiera como Magistrada, de habida cuenta por el retiro del Magistrado MANUEL HIGINIO RAMIRO RAMOS, por lo que solicito a esta Soberanía, tenga a bien designar Magistrado o Magistrada que integre quórum de esta Sala, por el término o hasta que se designe nuevo Magistrado.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: De acuerdo. Está a consideración de Ustedes, la cuenta que rinde la Magistrada ELSA NAVARRO HERNÁNDEZ.

Si no existe observación al respecto, esta Presidencia respetuosamente, propone designar de acuerdo al orden aleatorio, al Magistrado ARMANDO RAMÍREZ RIZO, para integrar el quórum

correspondiente en la Sexta Sala, hasta en tanto el Congreso del Estado haga la designación del Magistrado correspondiente. En votación económica, se pregunta si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD.

----- A C U E R D O: -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Designar al Magistrado ARMANDO RAMÍREZ RIZO, en sustitución de la Secretario de Acuerdos, MARÍA ELENA GARCÍA ZAVALA, quien fungía como Magistrada por Ministerio de Ley, en virtud del retiro del Magistrado MANUEL HIGINIO RAMIRO RAMOS, para integrar quórum correspondiente en los asuntos a resolverse en la Sexta Sala, a partir del 10 diez de septiembre del año 2022 dos mil veintidós y hasta en tanto se designe Magistrado por parte del Congreso del Estado; lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 23 y 53 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Continúa con el uso de la palabra, Magistrada ELSA NAVARRO HERNÁNDEZ.

Magistrada ELSA NAVARRO HERNÁNDEZ: Gracias, Señor Presidente, sin otro tema por tratar en este Honorable Pleno, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias. Se concede el uso de la palabra, al Magistrado Presidente de la Séptima Sala Civil, RICARDO SURO ESTEVES.

Magistrado RICARDO SURO ESTEVES: Gracias, Señor Presidente, muy buenos días a todas y todos; en esta ocasión, la Séptima Sala no tiene nada que comunicar, muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias. Se concede el uso de la palabra, a la Magistrada Presidenta de la Octava Sala Civil, ROSA MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ ORTÍZ.

Magistrada ROSA MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ ORTÍZ: Gracias, Señor Presidente, buenos días a todos; en esta ocasión, solicito se conceda el uso de la voz, al Magistrado FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA, para tratar un asunto relativo a esta Sala.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Se le concede el uso de la palabra, al Magistrado FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA.

Magistrado FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA: Gracias, Señor Presidente, buenos días a todas y todos los compañeros; para solicitar Magistrado que integre quórum en el Toca 290/2022, relativo al expediente 131/2016, procedente del Juzgado Octavo de lo Civil del Primer Partido Judicial; como antecedente cito que la Magistrada

ROSA MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ ORTÍZ, se excusó de conocer de este asunto, ya que había sido designada la Magistrada LUCÍA PADILLA HERNÁNDEZ, sin embargo, por la licencia otorgada a la Magistrada LUCÍA por su incapacidad médica, necesitamos Magistrado que integre quórum, para efecto de seguir actuando dentro del Toca, por favor.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Muy bien. Si no existe inconveniente legal alguno, el sistema aleatorio arroja la designación del Magistrado GONZALO JULIÁN ROSA HERNÁNDEZ, para integrar el quórum correspondiente. En votación económica, se pregunta si se aprueba. APROBADO POR MAYORÍA, con la abstención de la Magistrada ROSA MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ ORTÍZ.

----- **A C U E R D O:** -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por mayoría, con la abstención de la Magistrada ROSA MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ ORTÍZ, determinó: Designar al Magistrado GONZALO JULIÁN ROSA HERNÁNDEZ, en sustitución de la Magistrada LUCÍA PADILLA HERNÁNDEZ, quien a su vez sustituía a la Magistrada ROSA MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ ORTÍZ; para que integre quórum en el Toca 290/2022, radicado en la Honorable Octava Sala, derivado del Juicio Civil Ordinario 131/2016, ventilado en el Juzgado Octavo de lo Civil del Primer Partido Judicial. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

Magistrado FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA: Gracias, Señor Presidente, es cuanto.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias. Se le concede el uso de la palabra, a la Magistrada ROSA MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ ORTÍZ.

Magistrada ROSA MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ ORTÍZ: Gracias, Señor Presidente, no hay más asuntos por tratar.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias. Se concede el uso de la palabra, a la Magistrada Presidenta de la Novena Sala Civil, ANA CRISTINA ESPINOSA VALADEZ.

Magistrada ANA CRISTINA ESPINOSA VALADEZ: Muchas gracias, Señor Presidente, buenos días Magistradas y Magistrados; la Novena Sala Civil, no tiene asunto pendiente que poner a consideración en este Honorable Pleno. Es cuanto.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias. Se concede el uso de la palabra, al Magistrado Presidente de la Décima Sala para Adolescentes y Penal, JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ MIRANDA.

Magistrado JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ MIRANDA: Gracias, Presidente, buenos días a todas y todos; en esta ocasión, la Décima Sala por mi conducto, no tenemos asunto que tratar a este Honorable Pleno.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias. Se concede el uso de la palabra, a la Magistrada Presidenta de la Décima Primera Sala Penal, ANA ELSA CORTÉS UREÑA.

Magistrada ANA ELSA CORTÉS UREÑA: Muchas gracias, Presidente, buen día compañeras y compañeros; por mi conducto, esta Sala no tiene asunto que tratar, gracias.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias, Magistrada. Concluido este punto del Orden del Día, pasamos al Quinto, que es:

INFORME DE LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Gracias, Señor Presidente. Para efectos informativos: El día de ayer, se circuló en el correo electrónico de las Señoras Magistradas y de los Señores Magistrados, el índice de cuentas recibidas en la Secretaría General de Acuerdos, relativas al juicio de amparo promovido por la C. [\[No.4\] ELIMINADO el nombre completo \[1\]](#).

Así como un oficio procedente del Consejo de la Judicatura del Estado, mediante el cual informa sobre que se pone a disposición de dicho Consejo a un Juez.

Lo que informo y comunico a Ustedes para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Está a consideración de Ustedes, las cuentas que hizo circular entre cada uno de nosotros la Secretaría General de Acuerdos.

Si no existe observación al respecto, esta Presidencia respetuosamente propone tenerlas por recibidas y darnos por enterados de su contenido, así como en el amparo, se rinda el informe justificado correspondiente. Si no hubiera observación al respecto, en votación económica, se pregunta si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Para efectos informativos y de acuerdo: Se da cuenta con el oficio número 31535/2022, procedente del Juzgado Decimoséptimo de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco, derivado del juicio de amparo indirecto número 1501/2022-IV, promovido por [\[No.5\] ELIMINADO el nombre completo \[1\]](#), contra actos del Pleno de este Tribunal y otras Autoridades; mediante el cual se informa que se admite la demanda de amparo, y se requiere por el informe justificado.

El acto que se reclama, es la resolución aprobada el 13 trece de julio de 2021 dos mil veintiuno, consistente en el dictamen de la Comisión Permanente Substanciadora de Conflictos Laborales con Servidores Públicos de Base de este Tribunal, en el cual se resolvió negarle la inamovilidad en el cargo de Auxiliar Judicial adscrita a la Séptima Sala.

Lo que informo y comunico a Ustedes, para que surta los efectos legales correspondientes.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Está a su consideración Señoras y Señores Magistrados, la cuenta que rinde la Secretaría.

Si no existe alguna manifestación al respecto, esta Presidencia respetuosamente propone: Tener por recibido el oficio de cuenta, darnos por enterados de su contenido, y se faculte a la Presidencia para rendir el informe justificado correspondiente, adjuntando las constancias correspondientes; lo anterior de conformidad con el artículo 117 de la Ley de Amparo y artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco. En votación económica, se pregunta si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD.

----- ACUERDO -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Tener por recibido 31535/2022, procedente del Juzgado Decimoséptimo de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco, derivado del juicio de amparo indirecto número 1501/2022-IV, promovido por [No.6] ELIMINADO el nombre completo [1], contra actos del Pleno de este Tribunal y otras Autoridades; mediante el cual se informa que se admite la demanda de amparo, y se requiere por el informe justificado.

El acto que se reclama, es la resolución aprobada el 13 trece de julio de 2021 dos mil veintiuno, consistente en el dictamen de la Comisión Permanente Substanciadora de Conflictos Laborales con Servidores Públicos de Base de este Tribunal, en el cual se resolvió negarle la inamovilidad en el cargo de Auxiliar Judicial adscrita a la Séptima Sala; dándonos por enterados de su contenido, y se faculta a la Presidencia para que rinda el informe justificado correspondiente. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 117 de la Ley de Amparo y 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Para efectos informativos: Se da cuenta con el oficio SO.31/2022A119STJ,DPAFyP...12097, dirigido al H. Pleno de este Tribunal, derivado de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, celebrada el 24 veinticuatro de agosto de 2022 dos mil veintidós; mediante el cual se informa que se pone a disposición del Pleno del Consejo de la Judicatura, al Licenciado JUAN MANUEL RAMÍREZ GLORIA, adscrito Juzgado de Control, Enjuiciamiento, Justicia Integral para Adolescentes y Ejecución Penal del Séptimo Distrito Judicial con sede en Autlán de Navarro; esto a partir del 25 veinticinco de agosto del presente año y hasta que dicho Pleno lo determine.

Lo que informo y comunico a Ustedes, para que surta los efectos legales correspondientes.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Está a consideración de Ustedes Señoras y Señores Magistrados, la cuenta que rinde la Secretaría General de Acuerdos.

Si no existe alguna manifestación al respecto, esta Presidencia, respetuosamente propone: Tener por recibido el oficio de cuenta y darnos por enterados de su contenido, para los efectos a que haya lugar; lo anterior, de conformidad por lo dispuesto en el numeral 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. En votación económica, se pregunta si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD.

----- **ACUERDO** -----

Previo análisis este Cuerpo Colegiado por unanimidad, determinó: Tener por recibido el oficio SO.31/2022A119STJ,DPAFyP...12097, dirigido al H. Pleno de este Tribunal, derivado de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, celebrada el 24 veinticuatro de agosto de 2022 dos mil veintidós; mediante el cual se informa que se pone a disposición del Pleno del Consejo de la Judicatura, al Licenciado JUAN MANUEL RAMÍREZ GLORIA, adscrito Juzgado de Control, Enjuiciamiento, Justicia Integral para Adolescentes y Ejecución Penal del Séptimo Distrito Judicial con sede en Autlán de Navarro; esto a partir del 25 veinticinco de agosto del presente año y hasta que dicho Pleno lo determine; dándonos por enterados de su contenido para los efectos a que haya lugar; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Para efectos informativos y de acuerdo: Se da cuenta con el memorándum de Presidencia, a través del cual remite los oficios 1955/2022 y 1956/2022, signados por la Magistrada GEORGINA DEL REAL VIZCAÍNO, Presidenta de la Primera Sala de este Tribunal; mediante los cuales, solicita apoyo económico para realizar el pago de la Especialización en Prueba Testifical desde el Razonamiento Probatorio y la Psicología del Testimonio, anexando su solicitud hecha a la Universidad de Girona, en la que se señala el costo total de dicha especialización, siendo un total de mil euros.

Lo que informo y comunico a Ustedes, para que surta los efectos legales correspondientes.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Está a consideración de Ustedes, la cuenta que rinde la Secretaría General de Acuerdos.

Si no existe observación al respecto, esta Presidencia, respetuosamente propone: Tener por recibido tanto el memorándum como los oficios de cuenta, darnos por enterados de su contenido, y se autorice el apoyo que solicita; lo anterior, de conformidad por lo

dispuesto en el numeral 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, tomando en consideración que hay suficiencia presupuestaria para ello. En votación económica, se pregunta si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD.

----- ACUERDO -----

Previo análisis este Cuerpo Colegiado por unanimidad, determinó: Tener por recibido tanto el memorándum de Presidencia como los oficios 1955/2022 y 1956/2022, signados por la Magistrada GEORGINA DEL REAL VIZCAÍNO, Presidenta de la Primera Sala de este Tribunal, mediante los cuales, solicita apoyo económico para realizar el pago de la Especialización en “Prueba Testifical desde el Razonamiento Probatorio y la Psicología del Testimonio”, anexando su solicitud hecha a la Universidad de Girona, en la que se señala el costo total de dicha especialización, por mil euros; dándonos por enterados de su contenido, se autoriza el apoyo solicitado y comuníquese lo anterior a la Dirección de Administración, Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales para los efectos a que haya lugar; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Para efectos informativos: Se da cuenta con el escrito signado por el Doctor JORGE A. HUERTA GOLDMAN, Coordinador de Diplomado del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente; mediante el cual informa sobre el Tercer Diplomado de Arbitraje Comercial Internacional en América Latina del ITESO, al cual los funcionarios de este Tribunal tienen acceso con una beca del 50%.

El mismo inicia el 20 veinte de septiembre de este año y termina en marzo del año 2023 dos mil veintitrés, durante los días martes y jueves, en un horario de 08:00 ocho de la mañana a las 10:00 diez horas, de manera online.

Lo que informo y comunico a Ustedes, para que surta los efectos legales correspondientes.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Está a consideración de Ustedes, la cuenta que rinde la Secretaría General de Acuerdos.

Si no existe alguna manifestación al respecto, esta Presidencia, respetuosamente propone: Tener por recibido el escrito de cuenta, darnos por enterados de su contenido y se autorice el pago del diplomado a los Magistrados y Magistradas que deseen inscribirse; lo anterior, de conformidad por lo dispuesto en el numeral 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. En votación económica, se pregunta si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD.

----- ACUERDO -----

Previo análisis este Cuerpo Colegiado por unanimidad, determinó: Tener por recibido el escrito signado por el Doctor JORGE A. HUERTA GOLDMAN, Coordinador de Diplomado del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, mediante el cual informa sobre el Tercer Diplomado de Arbitraje Comercial Internacional en América Latina del ITESO, al cual los funcionarios de este Tribunal tienen acceso con una beca del 50%; dándonos por enterados de su contenido, se autoriza el pago de dicho diplomado a los Magistrados y Magistradas que deseen inscribirse; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Para efectos informativos y de acuerdo: Se da cuenta con el memorándum de Presidencia a través del cual se remite el oficio CONATTRIB/371/2022, signado por la Licenciada INÉS LYSSET ZAMORA HERNÁNDEZ, Secretaria Técnica de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, A.C.; mediante el cual realiza la invitación a los Titulares de las Unidades de Derechos Humanos e Igualdad de Género, para asistir al “Intercambio de Experiencias entre Unidades de Género: Políticas Judiciales con Perspectiva de Género”, a llevarse a cabo los días 29 veintinueve y 30 treinta de septiembre de este año, de las 09:00 nueve a las 18:00 dieciocho horas, en la Ciudad de México.

Lo que informo y comunico a Ustedes, para que surta los efectos legales correspondientes.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Está a consideración de Ustedes, la cuenta que rinde la Secretaría General de Acuerdos.

Si no existe alguna observación al respecto, esta Presidencia respetuosamente propone: Tener por recibido tanto el memorándum como el oficio de cuenta, darnos por enterados de su contenido, y se autorice a la Magistrada VERÓNICA ELIZABETH UCARANZA SÁNCHEZ, para asistir a dicho evento con el pago de viáticos y traslado, si su agenda lo permite. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco. En votación económica se pregunta si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD.

----- ACUERDO -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Tener por recibido tanto el memorándum de Presidencia como el oficio CONATTRIB/371/2022, signado por la Licenciada INÉS LYSSET ZAMORA HERNÁNDEZ, Secretaria Técnica de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, A.C.;

dándonos por enterados de su contenido, se autoriza a la **MAGISTRADA VERÓNICA ELIZABETH UCARANZA SÁNCHEZ**, asistir al “Intercambio de Experiencias entre Unidades de Género: Políticas Judiciales con Perspectiva de Género”, a llevarse a cabo los días 29 veintinueve y 30 treinta de septiembre de este año, de las 09:00 nueve a las 18:00 dieciocho horas, en la Ciudad de México, con el pago de viáticos y traslado; comuníquese lo anterior a la Dirección de Administración, Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales para los efectos a que haya lugar; lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: En consecuencia, se designa a la Magistrada ROSA MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ ORTÍZ, en sustitución de la Magistrada VERÓNICA ELIZABETH UCARANZA SÁNCHEZ, para integrar quórum correspondiente dentro de la Novena Sala los días 29 veintinueve y 30 treinta de septiembre del año en curso. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 23 y 53 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco. En votación económica se pregunta si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD.

----- **A C U E R D O:** -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Designar a la Magistrada ROSA MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ ORTÍZ, en sustitución de la Magistrada VERÓNICA ELIZABETH UCARANZA SÁNCHEZ, los días 29 veintinueve y 30 treinta de septiembre del año en curso, a efecto de integrar quórum en la Novena Sala y en los asuntos a resolverse en dicha Sala. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Para efectos informativos y de acuerdo: Se da cuenta con el memorándum de Presidencia, mediante el cual remite el oficio UEPCB/DG-3504/CEC-021/2022, signado por el C. VICTOR HUGO ROLDÁN GUERRERO, Director General de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos del Estado; por medio del cual, hace una cordial invitación para participar en el Segundo Simulacro Nacional 2022 dos mil veintidós, que se realizará el próximo lunes 19 diecinueve de septiembre del año en curso, a las 12:19 doce horas con diecinueve minutos, en conmemoración del Día Nacional de Protección Civil.

Lo que informo y comunico a Ustedes, para que surta los efectos legales correspondientes.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Está a su consideración de Ustedes, la cuenta que rinde la Secretaría.

Si no existe ninguna observación al respecto, esta Presidencia respetuosamente propone: Tener por recibido tanto el memorándum como el oficio de cuenta, darnos por enterados de su contenido y autorizar efectuar el día y hora señalados el Simulacro Nacional 2022 dos mil veintidós, en todos los edificios que albergan las Salas y dependencias del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, en coordinación con la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos; suplicando a los Presidentes de las Salas y Directores de este Tribunal, instruyan a su personal para que participen en dicho programa; lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. En votación económica se pregunta si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD.

----- A C U E R D O : -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Tener por recibido tanto el memorándum de Presidencia como el oficio UEPCB/DG-3504/CEC-021/2022, firmado por el C. VICTOR HUGO ROLDÁN GUERRERO, Director General de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos del Estado; dándonos por enterados de su contenido, se autoriza efectuar el día 19 diecinueve de septiembre del año en curso, a las 12:19 doce horas con diecinueve minutos, el Segundo Simulacro Nacional 2022 dos mil veintidós, en conmemoración del Día Nacional de Protección Civil, en todos los Edificios que albergan las Salas y Dependencias del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, en coordinación con la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos; suplicando a los Presidentes de las Salas y Directores de este Tribunal, instruyan a su personal para que participen, estableciendo así condiciones adecuadas para una Sociedad más segura y protegida; debiéndose comunicar lo anterior a la Unidad de Protección Civil de este Tribunal para su conocimiento y efectos a que haya lugar. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y 45 de la Ley de Protección Civil del Estado.

Magistrada ARCELIA GARCÍA CASARES: Presidente.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Sí, Magistrada ARCELIA GARCÍA CASARES.

Magistrada ARCELIA GARCÍA CASARES: Señor Presidente, me comunica en estos momentos el Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ, nos informa que tiene problemas en su

internet, por lo tanto se solicita se disculpe su ausencia momentánea y en cuanto se restablezca la conexión, se integrara nuevamente a esta Sesión.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias, Magistrada. Señor Secretario, haga constar la ausencia del Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ, por problemas de conexión.

Magistrada ARCELIA GARCÍA CASARES: Gracias, Señor Presidente.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: No es nada, Magistrada.

La Secretaría General de Acuerdos, hace constar, que siendo las 10:31 diez horas con treinta y un minutos, el Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ, tiene problemas de conexión.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Adelante, Secretario General de Acuerdos.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Gracias, Presidente. Para efectos de acuerdo: Se da cuenta con el proyecto del DICTAMEN TÉCNICO relativo a la actuación, desempeño judicial e idoneidad del Doctorante LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ, como Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, durante el periodo del 14 catorce de diciembre del año 2015 dos mil quince, hasta el día 31 treinta y uno de agosto de 2022 dos mil veintidós, en cumplimiento al Acuerdo derivado de la Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el día 22 veintidós de marzo de 2022 dos mil veintidós, por el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

Lo que informo y comunico a Ustedes, para que surta los efectos legales correspondientes.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Está a consideración de Ustedes, la cuenta que rinde la Secretaría.

Si no existe observación al respecto, esta Presidencia respetuosamente propone: Aprobar el DICTAMEN TÉCNICO relativo a la actuación y desempeño del Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GOMEZ, como integrante del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, durante el periodo del 14 catorce de diciembre del año 2015 dos mil quince, hasta el 31 treinta y uno de agosto del año 2022 dos mil veintidós, en cumplimiento al Acuerdo derivado de la Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el 22 veintidós de marzo del año que corre, por el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

Y con ello, remitir al Congreso del Estado de Jalisco, el referido dictamen con los anexos que lo sustentan, solicitando la ratificación por el periodo constitucional del Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ, como integrante del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 61, de la Constitución Política del Estado de Jalisco y 23 fracción XXVI, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco, vigentes a la fecha de ingreso al Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco del citado

Magistrado. En votación económica, se pregunta si se aprueba.
 APROBADO POR UNANIMIDAD.

----- ACUERDO -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar el DICTAMEN TÉCNICO relativo a la actuación y desempeño del Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GOMEZ, como Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, durante el período del 14 catorce de diciembre de 2015 dos mil quince hasta el 31 treinta y uno de agosto de 2022 dos mil veintidós, en cumplimiento al acuerdo plenario derivado de la Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el 22 veintidós de marzo de 2022 dos mil veintidós; y con ello remítase al Congreso del Estado de Jalisco, con los anexos que lo sustentan, solicitando la ratificación por el período constitucional del Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ, como Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 61, de la Constitución Política del Estado de Jalisco y 23 fracción XXVI, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco, vigentes a la fecha de ingreso al Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco del Magistrado.

Magistrada ARCELIA GARCÍA CASARES: Señor Presidente.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Sí, Magistrada ARCELIA GARCÍA CASARES.

Magistrada ARCELIA GARCÍA CASARES: Señor Presidente, los Magistrados integrantes de la Quinta Sala, el Magistrado MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO y la de la voz, le desean la mayor de las suertes al Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ, sé que sí logrará su ratificación por su profesionalismo, honestidad, gran sentido de responsabilidad y le deseamos lo mejor al Magistrado. Gracias, Presidente, es todo.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Sí, Magistrada ARCELIA GARCÍA CASARES y Magistrado MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO, se tienen por hechas las manifestaciones al respecto.

Tiene el uso de la palabra, el Magistrado ADRÍAN TALAMANTES LOBATO.

Magistrado ADRÍAN TALAMANTES LOBATO: Presidente, muy amable, gracias; igualmente, un Servidor y a nombre de mis compañeros, la Magistrada MARÍA EUGENIA VILLALOBOS RUVALCABA y el Magistrado CARLOS OSCAR TREJO HERRERA, nos unimos a esos buenos deseos en favor del Magistrado LUIS

ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ, para que logre el objetivo deseado y esperemos que así sea, gracias.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias, Magistrado ADRIÁN TALAMANTES LOBATO.

Tiene el uso de la palabra, la Magistrada MARTHA LETICIA PADILLA ENRÍQUEZ, y posteriormente, la Magistrada ELSA NAVARRO HERNÁNDEZ.

Magistrada MARTHA LETICIA PADILLA ENRÍQUEZ: Gracias, Señor Presidente; únicamente para informar que mi compañero de Sala, el Magistrado FRANCISCO CASTILLO RODRÍGUEZ, tiene problemas de conexión, se retiró en este momento, ya que está fallando el internet en su oficina, pero en cuanto pueda resolver el problema, se integrará.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias. Señor Secretario, haga constar que el Magistrado FRANCISCO CASTILLO RODRÍGUEZ, tuvo problemas de conexión y no está presente a partir de este momento en la Sesión.

La Secretaría General de Acuerdos, hace constar, que siendo las 10:35 diez horas con treinta y cinco minutos, se desconecta de la Sesión Plenaria, el Magistrado FRANCISCO CASTILLO RODRÍGUEZ, por problemas de conexión.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Tiene el uso de la palabra, Magistrada ELSA NAVARRO HERNÁNDEZ.

Magistrada ELSA NAVARRO HERNÁNDEZ: Gracias, Señor Presidente; nada más para desearle el mayor de los éxitos al Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ, por parte de la Magistrada RUTH GABRIELA GALLARDO VEGA y su Servidora, deseándole el mejor de los éxitos y que regrese ratificado, gracias.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias, Magistrada. Tiene el uso de la palabra, la Magistrada ROSA MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ ORTÍZ.

Magistrada ROSA MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ ORTÍZ: Gracias, Presidente; igualmente, sumarnos los integrantes de esta Sala, dándole los buenos deseos al Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ, éxito y que todo salga bien.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias, Magistrada. tiene el uso de la palabra, la Magistrada GEORGINA DEL REAL VIZCAÍNO.

Magistrada GEORGINA DEL REAL VIZCAÍNO: Del mismo modo, a nombre de mis compañeros, el Magistrado JOSÉ LUIS ÁLVAREZ PULIDO y el Magistrado TOMÁS AGUILAR ROBLES, deseándole el mejor de los éxitos al Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ, gracias.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias. Tiene el uso de la palabra, el Magistrado ANTONIO FLORES ALLENDE.

Magistrado ANTONIO FLORES ALLENDE: Gracias, Señor Presidente; de la misma manera, el Magistrado GUILLERMO VALDEZ ANGULO, ARMANDO RAMÍREZ RIZO y el de la voz, nos sumamos a los buenos deseos para el Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ, en hora buena, gracias.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias, Magistrado. Tiene el uso de la palabra, la Magistrada ANA ELSA CORTÉS UREÑA.

Magistrada ANA ELSA CORTÉS UREÑA: Gracias, Presidente; a nombre de mis compañeros y mío propio, le deseamos el mejor de los éxitos al compañero Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ, y espero y nos siga acompañando muchos años más, gracias.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias, Magistrada. Tiene el uso de la palabra, el Magistrado RICARDO SURO ESTEVES.

Magistrado RICARDO SURO ESTEVES: Muchas gracias, Señor Presidente; a nombre de mis compañeros integrantes de la Séptima Sala, la Magistrada CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ, y el Magistrado GONZALO JULIÁN ROSA HERNÁNDEZ, y el de la voz, le deseamos el mayor de los éxitos al Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ, en su proceso de ratificación. Es cuanto, Presidente, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias, Magistrado. Tiene el uso de la palabra, la Magistrada ANA CRISTINA ESPINOSA VALADEZ.

Magistrada ANA CRISTINA ESPINOSA VALADEZ: Gracias; también para unirme a las felicitaciones por parte de la Novena Sala al Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ, deseándole el mejor de los éxitos en este proceso de su ratificación, gracias.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias. Finalmente, también su Servidor, en calidad de Presidente de este Supremo Tribunal de Justicia, desearle el mejor de los éxitos al Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ, y es deseo de esta Presidencia, que el Congreso del Estado, proceda a su ratificación por el periodo que contempla la Constitución.

Adelante, Señor Secretario.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Gracias, Señor Presidente, continuo. Para efectos de acuerdo: Al encontrarse dentro del supuesto de temporalidad establecido en el artículo 61 de la Constitución Política Estatal, vigente a la fecha de ingreso del señor Magistrado FRANCISCO CASTILLO RODRÍGUEZ, que refiere que 3 tres meses antes de que concluya el período de 7 siete años, esta Soberanía debe elaborar el respectivo dictamen técnico, de conformidad con el numeral 23 fracción XXVI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, también vigente a la fecha de ingreso del Magistrado en mención, se solicita autorización para la elaboración del dictamen respectivo.

Lo que informo y comunico a Ustedes, para que surta los efectos legales correspondientes.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Está a consideración de Ustedes, la cuenta que rinde la Secretaría.

Si no existe observación al respecto, esta Presidencia respetuosamente propone: Se autorice la elaboración del dictamen técnico del señor Magistrado FRANCISCO CASTILLO RODRÍGUEZ; y en su oportunidad someterse a la consideración de este H. Pleno; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracción XXVI, de la Ley Orgánica del Poder Judicial, vigente a la fecha del ingreso a su cargo del Magistrado FRANCISCO CASTILLO RODRÍGUEZ. En votación económica se pregunta si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD.

----- ACUERDO -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Autorizar la elaboración del dictamen técnico en el que se analice y emita opinión sobre la actuación y desempeño del Señor Magistrado FRANCISCO CASTILLO RODRÍGUEZ; y en su oportunidad, sométase a la consideración de este Honorable Pleno; de conformidad con lo establecido en los artículos 61 de la Constitución Política del Estado de Jalisco y 23 fracción XXVI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, vigentes a la fecha del ingreso a su cargo.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Tiene el uso de la palabra, el Magistrado JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ MIRANDA.

Magistrado JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ MIRANDA: Gracias, Presidente; solamente para desearle a nombre de mis compañeros, los Magistrados ANTONIO FIERROS RAMÍREZ y el Magistrado FEDERICO HERNÁNDEZ CORONA, desearle la mejor de las suertes en su proceso, a los Magistrados LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ y FRANCISCO CASTILLO RODRÍGUEZ, seguro estoy de que serán procesos favorables para ellos, dada su experiencia y conocimientos que imparten día a día en la justicia del Estado. Gracias.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias, Magistrado. Tiene el uso de la palabra, el Magistrado ADRÍAN TALAMANTES LOBATO, posteriormente, el Magistrado RICARDO SURO ESTEVES y ELSA NAVARRO HERNÁNDEZ.

Magistrado ADRÍAN TALAMANTES LOBATO: Gracias, Señor Presidente; igualmente, el mejor de los éxitos para el Magistrado FRANCISCO CASTILLO RODRÍGUEZ, en esta propuesta, a nombre de mis compañeros, la Magistrada MARÍA EUGENIA VILLALOBOS RUVALCABA, el Magistrado CARLOS OSCAR TREJO HERRERA y un Servidor, deseándole todo el éxito. Gracias, Presidente.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias. Tiene el uso de la palabra, el Magistrado RICARDO SURO ESTEVES.

Magistrado RICARDO SURO ESTEVES: Muchas gracias, Señor Presidente; de nueva cuenta, a nombre de los integrantes de la Séptima Sala, le deseamos todo el éxito al Magistrado FRANCISCO CASTILLO RODRÍGUEZ, por este proceso de ratificación, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Tiene el uso de la palabra, la Magistrada ELSA NAVARRO HERNÁNDEZ.

Magistrada ELSA NAVARRO HERNÁNDEZ: Gracias, Presidente; igualmente, para el Magistrado FRANCISCO CASTILLO RODRÍGUEZ, el mejor de los éxitos, a nombre de mi compañera, la Magistrada RUTH GABRIELA GALLARDO VEGA, que también por problemas de conexión está aquí conmigo, y desearle la mejor de la suerte a nombre de esta Sexta Sala, será todo un éxito, igual para los dos Magistrados FRANCISCO CASTILLO RODRÍGUEZ y LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ, éxito.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Tiene el uso de la palabra, la Magistrada GEORGINA DEL REAL VIZCAÍNO.

Magistrada GEORGINA DEL REAL VIZCAÍNO: Del mismo modo, a nombre de la Primera Sala y de los integrantes de la misma, desearle el mejor de los éxitos al Magistrado FRANCISCO CASTILLO RODRÍGUEZ y un término favorable para él, gracias.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias. Tiene el uso de la palabra, la Magistrada ANA ELSA CORTÉS UREÑA.

Magistrada ANA ELSA CORTÉS UREÑA: Gracias, Presidente; de la misma forma, a nombre de mis compañeros de la Décima Primera Sala, le deseamos el mejor de los éxitos al compañero FRANCISCO CASTILLO RODRÍGUEZ, en hora buena con su proceso de ratificación, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias. Tiene el uso de la palabra, la Magistrada ROSA MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ ORTÍZ.

Magistrada ROSA MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ ORTÍZ: Gracias, Presidente; de nueva cuenta, los integrantes de esta Sala, nos sumamos a los parabienes para el Magistrado FRANCISCO CASTILLO RODRÍGUEZ, y seguro estamos que va a recibir esa merecida ratificación, en hora buena.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias. Tiene el uso de la palabra, la Magistrada MARTHA LETICIA PADILLA ENRÍQUEZ, posteriormente, el Magistrado ANTONIO FLORES ALLENDE.

Magistrada MARTHA LETICIA PADILLA ENRÍQUEZ: Gracias, Señor Presidente; al igual que mis demás compañeros, me uno a las felicitaciones en lo personal y a nombre de mi compañero JORGE MARIO ROJAS GUARDADO, integrante de la Cuarta Sala, desearle

al Magistrado FRANCISCO CASTILLO RODRÍGUEZ, nuestro compañero de Sala, el mayor de los éxitos.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias. Tiene el uso de la palabra, el Magistrado ANTONIO FLORES ALLENDE.

Magistrado ANTONIO FLORES ALLENDE: Buenos días, Señor Presidente, nuevamente, a nombre de mis compañeros Magistrados, GUILLERMO VALDEZ ANGULO, ARMANDO RAMÍREZ RIZO y el de la voz, nos unimos a los buenos deseos para el Magistrado FRANCISCO CASTILLO RODRÍGUEZ, enhorabuena y muchas felicidades.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias, amigo. Tiene el uso de la palabra, el Magistrado MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO.

Magistrado MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO: Le agradezco, Señor Presidente; ya algunos de los que estamos integrando este Honorable Pleno, hemos pasado por este procedimiento, solo para recordarles que es solo un procedimiento de ratificación y no solamente externar de mi parte los buenos deseos, sino solicitar el apoyo unánime por parte de todos los que integramos este Supremo Tribunal, tanto para mi compañero LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ, mi compañero de la Quinta Sala y de quien hizo mención la Señora Presidenta ARCELIA GARCÍA CASARES, así como de mi compañero FRANCISCO CASTILLO RODRÍGUEZ, de quien me enorgullezco que fue mi alumno y que además ahora, me está demostrando que tiene todo para ser mi maestro, es por el bien de la Institución que se debe brindar este apoyo de manera unánime, darle seguimiento puntual a este seguimiento y no obstante la potestad legislativa que tiene el Congreso del Estado, somos parte y estamos inmersos de que esto es en beneficio de la sociedad, por lo tanto, el apoyo unánime e irrestricto para los dos compañeros que se encuentran sujetos a este procedimiento y que repito, como Institución estamos inmersos. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias, Magistrado MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO.

Finalmente, también decirles que me sumo a ese deseo, que tenga éxito el proceso de ratificación del Magistrado FRANCISCO CASTILLO RODRÍGUEZ, y también decir, que efectivamente de esta Presidencia tendrán todo el apoyo que se requiera para que ellos continúen ejerciendo el digno cargo de Magistrados que hasta el día de hoy han ejercido.

Tiene el uso de la palabra, el Secretario General de Acuerdos.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Gracias, Señor Presidente, continuo. Para efectos informativos y de acuerdo: Se da cuenta con el Convenio Marco de Colaboración Académica, que celebran, por una parte, LA ESCUELA FEDERAL DE FORMACIÓN JUDICIAL, y por la otra, EL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, con el objeto de crear programas, planes de estudio, cursos y otros eventos académicos.

Lo que informo y comunico a Ustedes, para que surta los efectos legales correspondientes.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Está a consideración de Ustedes, la cuenta que rinde la Secretaría General de Acuerdos.

Si no existe alguna manifestación al respecto, esta Presidencia, respetuosamente propone: Se autorice la celebración de dicho convenio; lo anterior, de conformidad por lo dispuesto en el numeral 23 fracción XIV de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. En votación económica, se pregunta si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD.

Muchas gracias, Magistradas y Magistrados, este es un convenio muy fructífero para el Poder Judicial del Estado, que gracias a la benevolencia del Poder Judicial Federal, se tuvo aquí a Doctrinistas de talla internacional y con este convenio estoy seguro que será beneficiado el Poder Judicial.

----- **ACUERDO** -----

Previo análisis este Cuerpo Colegiado por unanimidad, determinó: Autorizar a la Presidencia para efecto de firmar el Convenio Marco de Colaboración Académica, que celebran por una parte, LA ESCUELA FEDERAL DE FORMACIÓN JUDICIAL, y por la otra, EL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, con el objeto de crear programas, planes de estudio, cursos y otros eventos académicos; lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracción XIV de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Tiene el uso de la palabra, la Magistrada MARTHA LETICIA PADILLA ENRÍQUEZ.

Magistrada MARTHA LETICIA PADILLA ENRÍQUEZ: Gracias, Presidente; únicamente para informar que ya pudo incorporarse a la Sesión, el Magistrado FRANCISCO CASTILLO RODRÍGUEZ.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias, Magistrada. Señor Secretario, haga constar que ya tiene conexión el Magistrado FRANCISCO CASTILLO RODRÍGUEZ.

La Secretaría General de Acuerdos, hace constar, que siendo las 10:46 diez horas con cuarenta y seis minutos, se reincorporo a la Sesión Plenaria, el Magistrado FRANCISCO CASTILLO RODRÍGUEZ.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Continuo, Señor Presidente, con los siguientes movimientos de personal de manera directa:

EL MAGISTRADO DANIEL ESPINOSA LICÓN, PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA, PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTA H. SOBERANÍA LOS SIGUIENTES MOVIMIENTOS DE PERSONAL:

LICENCIA CON GOCE DE SUELDO POR INCAPACIDAD MÉDICA SUBSECUENTE EXPEDIDA POR EL IMSS A FAVOR DE RODRÍGUEZ CASILLAS HÉCTOR, COMO OPERADOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, A PARTIR DEL 1° PRIMERO AL 13 TRECE DE SEPTIEMBRE DEL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS. POR ENFERMEDAD.

NOMBRAMIENTO A FAVOR DE GUIZAR YAÑEZ JOSÉ MIGUEL, COMO OPERADOR INTERINO CON ADSCRIPCIÓN A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, A PARTIR DEL 1° PRIMERO AL 13 TRECE DE SEPTIEMBRE DEL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS. EN SUSTITUCIÓN DE RODRÍGUEZ CASILLAS HÉCTOR, QUIEN TIENE CONSTANCIA MÉDICA SUBSECUENTE POR ENFERMEDAD.

NOMBRAMIENTO A FAVOR DE CORTEZ MONTOYA OSCAR OMAR, COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO INTERINO CON ADSCRIPCIÓN A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, A PARTIR DEL 6 SEIS DE AGOSTO AL 1° PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS. EN SUSTITUCIÓN DE PARTIDA REYES LUIS FRANCISCO, QUIEN TIENE CONSTANCIA MÉDICA POR ENFERMEDAD.

LICENCIA CON GOCE DE SUELDO POR CONSTANCIA MÉDICA EXPEDIDA POR EL MÉDICO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA A FAVOR DE VILLANUEVA HERRERA MARÍA TOMASA, COMO AUXILIAR TÉCNICO ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL, A PARTIR DEL 5 CINCO AL 11 ONCE DE SEPTIEMBRE DEL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS. [\[NO.7\] ELIMINADO EL NOMBRE COMPLETO \[1\]](#).

LA MAGISTRADA CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ, INTEGRANTE DE LA H. SÉPTIMA SALA, PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTA H. SOBERANÍA LOS SIGUIENTES MOVIMIENTOS DE PERSONAL:

LICENCIA CON GOCE DE SUELDO POR INCAPACIDAD MÉDICA SUBSECUENTE EXPEDIDA POR EL IMSS A FAVOR DE DELGADILLO PRECIADO MARÍA LUISA, COMO AUXILIAR JUDICIAL, A PARTIR DEL 2 DOS AL 15 QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS. POR ENFERMEDAD.

NOMBRAMIENTO A FAVOR DE FERNÁNDEZ RAMOS MARÍA CRISTINA, COMO AUXILIAR JUDICIAL INTERINA, A PARTIR DEL 2 DOS AL 15 QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS. EN SUSTITUCIÓN DE DELGADILLO PRECIADO MARÍA LUISA, QUIEN TIENE CONSTANCIA MÉDICA SUBSECUENTE POR ENFERMEDAD.

EL MAGISTRADO FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA, INTEGRANTE DE LA H. OCTAVA SALA, PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTA H. SOBERANÍA LOS SIGUIENTES MOVIMIENTOS DE PERSONAL:

LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO A FAVOR DE DUEÑAS AGUIRRE SABRINA, COMO AUXILIAR JUDICIAL, A PARTIR DEL 1° PRIMERO AL 30 TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS. POR ASI CONVENIR A SUS INTERESES.

NOMBRAMIENTO A FAVOR DE PONCIANO LEÓN EDGAR MANUEL, COMO AUXILIAR JUDICIAL INTERINO, A PARTIR DEL 1° PRIMERO AL 30 TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS. EN SUSTITUCION DE DUEÑAS AGUIRRE SABRINA, QUIEN SOLICITA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO.

LA **MAGISTRADA ANA CRISTINA ESPINOSA VALADEZ**, PRESIDENTA DE LA H. NOVENA SALA, PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTA H. SOBERANÍA EL SIGUIENTE MOVIMIENTO DE PERSONAL:

LICENCIA CON GOCE DE SUELDO POR INCAPACIDAD MÉDICA EXPEDIDA POR EL IMSS, A FAVOR DE HERNÁNDEZ CÁRDENAS MARÍA ADRIANA, COMO AUXILIAR JUDICIAL, A PARTIR DEL 30 TREINTA DE AGOSTO AL 3 TRES SEPTIEMBRE DEL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS. POR ENFERMEDAD.

EL **MAGISTRADO BOGAR SALAZAR LOZA**, INTEGRANTE DE LA H. DÉCIMA PRIMERA SALA, PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTA H. SOBERANÍA EL SIGUIENTE MOVIMIENTO DE PERSONAL:

LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO A FAVOR DE FERNÁNDEZ CORDERO MA. JESSICA DEL ROCÍO, COMO AUXILIAR JUDICIAL, A PARTIR DEL 1° PRIMERO AL 31 TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS. POR ASI CONVENIR A SUS INTERESES.

Es cuanto, Señor Presidente.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Está a consideración de Ustedes, los movimientos de personal directos de los que da cuenta Secretaría General de Acuerdos.

Si no existe observación al respecto, en votación económica se pregunta si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD.

----- **ACUERDO** -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar los movimientos de personal, que por conducto de la Secretaría General de Acuerdos, realiza el Magistrado Doctor DANIEL ESPINOSA LICÓN, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, los cuales son los siguientes:

LICENCIA CON GOCE DE SUELDO POR INCAPACIDAD MÉDICA SUBSECUENTE EXPEDIDA POR EL IMSS A FAVOR DE RODRÍGUEZ CASILLAS HÉCTOR, COMO OPERADOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, A PARTIR DEL 1° PRIMERO AL 13 TRECE DE SEPTIEMBRE DEL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS. POR ENFERMEDAD.

NOMBRAMIENTO A FAVOR DE GUIZAR YAÑEZ JOSÉ MIGUEL, COMO OPERADOR INTERINO CON ADSCRIPCIÓN A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, A PARTIR DEL 1° PRIMERO AL 13 TRECE DE SEPTIEMBRE DEL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS. EN SUSTITUCIÓN DE RODRÍGUEZ CASILLAS HÉCTOR,

QUIEN TIENE CONSTANCIA MÉDICA SUBSECUENTE POR ENFERMEDAD.

NOMBRAMIENTO A FAVOR DE CORTEZ MONTOYA OSCAR OMAR, COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO INTERINO CON ADSCRIPCIÓN A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, A PARTIR DEL 6 SEIS DE AGOSTO AL 1° PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS. EN SUSTITUCIÓN DE PARTIDA REYES LUIS FRANCISCO, QUIEN TIENE CONSTANCIA MÉDICA POR ENFERMEDAD.

LICENCIA CON GOCE DE SUELDO POR CONSTANCIA MÉDICA EXPEDIDA POR EL MÉDICO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA A FAVOR DE VILLANUEVA HERRERA MARÍA TOMASA, COMO AUXILIAR TÉCNICO ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL, A PARTIR DEL 5 CINCO AL 11 ONCE DE SEPTIEMBRE DEL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.

[No.8] ELIMINADO el nombre completo [1].

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

----- ACUERDO -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar los movimientos de personal, que por conducto de la Secretaría General de Acuerdos, realiza la Magistrada CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ, integrante de la Séptima Sala del Supremo Tribunal de Justicia, los cuales son los siguientes:

LICENCIA CON GOCE DE SUELDO POR INCAPACIDAD MÉDICA SUBSECUENTE EXPEDIDA POR EL IMSS A FAVOR DE DELGADILLO PRECIADO MARÍA LUISA, COMO AUXILIAR JUDICIAL, A PARTIR DEL 2 DOS AL 15 QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS. POR ENFERMEDAD.

NOMBRAMIENTO A FAVOR DE FERNÁNDEZ RAMOS MARÍA CRISTINA, COMO AUXILIAR JUDICIAL INTERINA, A PARTIR DEL 2 DOS AL 15 QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS. EN SUSTITUCIÓN DE DELGADILLO PRECIADO MARÍA LUISA, QUIEN TIENE CONSTANCIA MÉDICA SUBSECUENTE POR ENFERMEDAD.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

----- ACUERDO -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar los movimientos de personal, que por conducto de la Secretaría General de Acuerdos, realiza el Magistrado FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA, integrante de la Octava Sala del Supremo Tribunal de Justicia, los cuales son los siguientes:

LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO A FAVOR DE DUEÑAS AGUIRRE SABRINA, COMO AUXILIAR JUDICIAL, A PARTIR DEL 1° PRIMERO AL 30 TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS. POR ASI CONVENIR A SUS INTERESES.

NOMBRAMIENTO A FAVOR DE PONCIANO LEÓN EDGAR MANUEL, COMO AUXILIAR JUDICIAL INTERINO, A PARTIR DEL 1° PRIMERO AL 30 TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS. EN SUSTITUCION DE DUEÑAS AGUIRRE SABRINA, QUIEN SOLICITA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

----- ACUERDO -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar el movimiento de personal, que por conducto de la Secretaría General de Acuerdos, realiza la Magistrada ANA CRISTINA ESPINOSA VALADEZ, Presidenta de la Novena Sala del Supremo Tribunal de Justicia, el cual es el siguiente:

LICENCIA CON GOCE DE SUELDO POR INCAPACIDAD MÉDICA EXPEDIDA POR EL IMSS, A FAVOR DE HERNÁNDEZ CÁRDENAS MARÍA ADRIANA, COMO AUXILIAR JUDICIAL, A PARTIR DEL 30 TREINTA DE AGOSTO AL 3 TRES SEPTIEMBRE DEL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS. POR ENFERMEDAD.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

----- ACUERDO -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar el movimiento de personal, que por conducto de la Secretaría General de Acuerdos, realiza el Magistrado BOGAR SALAZAR LOZA, integrante de la Décima Primera Sala del Supremo Tribunal de Justicia, el cual es el siguiente:

LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO A FAVOR DE FERNÁNDEZ CORDERO MA. JESSICA DEL ROCÍO, COMO AUXILIAR JUDICIAL, A PARTIR DEL 1° PRIMERO AL 31 TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS. POR ASI CONVENIR A SUS INTERESES.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Gracias, Presidente; finalmente, el día 5 cinco de septiembre del año 2022 dos mil veintidós, se circuló entre todos Ustedes, la relación que contiene los distintos movimientos de personal, tanto en las áreas jurisdiccionales como administrativas de esta Institución.

Haciendo la aclaración, de que en dicho listado, en la sección de licencias con goce de sueldo, en la parte superior de la página tres, en el movimiento de RODRÍGUEZ CASILLAS HÉCTOR, la vigencia correcta es del 26 veintiséis al 31 treinta y uno de agosto del año 2022 dos mil veintidós; así como en el rubro de nombramientos en la página cinco, en la parte central, en el nombramiento de GUIZAR YAÑEZ JOSÉ MIGUEL, quien cubre dicha incapacidad, su vigencia correcta es del 26 veintiséis al 31 treinta y uno de agosto del año 2022 dos mil veintidós.

Lo que informo y comunico a Ustedes, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

RELACIÓN DE **MOVIMIENTOS DE PERSONAL** QUE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, REMITE A LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO PARA DAR CUENTA EN LA **SESIÓN ORDINARIA A CELEBRARSE EL DÍA 06 SEIS DE SEPTIEMBRE DEL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.**

LICENCIA CON GOCE DE SUELDO

NOMBRE:	GARCIA GONZALEZ EDUARDO
PUESTO:	Secretario Relator
ADSCRIPCIÓN:	H. Décima Sala
CATEGORÍA:	Confianza
NOMBRAMIENTO	Por tiempo Determinado
VIGENCIA	02 al 22 de Septiembre del 2022
OBSERVACIONES	De acuerdo a la constancia médica subsecuente expedida por el IMSS. Por enfermedad
NOMBRE:	GARZON HENÁNDEZ JAVIER
PUESTO:	Auxiliar Administrativo
ADSCRIPCIÓN:	Dirección de Contraloría
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO	Definitivo
VIGENCIA	01 al 07 de Septiembre del 2022
OBSERVACIONES	De acuerdo a la constancia de resultados de análisis clínicos expedida por Quick Test Lab. [No.9] ELIMINADO el nombre completo [1].

NOMBRE: GUERRA AGUILAR BERTHA ALICIA
PUESTO: Auxiliar Judicial
ADSCRIPCIÓN: Oficialía Mayor
CATEGORÍA: Base
NOMBRAMIENTO: Definitivo
VIGENCIA: 10 al 16 de Agosto del 2022
OBSERVACIONES: De acuerdo a la constancia de resultados de análisis clínicos expedida por el IMSS. [No.10] ELIMINADO el nombre completo [1].

NOMBRE: GUTIÉRREZ MARIA DE LOURDES
PUESTO: Auxiliar Técnico
ADSCRIPCIÓN: Oficialía Mayor
CATEGORÍA: Base
NOMBRAMIENTO: Definitivo
VIGENCIA: 16 al 29 de Agosto del 2022
OBSERVACIONES: De acuerdo a la constancia médica expedida por el IMSS. Por enfermedad

NOMBRE: MENDEZ GARCIA ALEJANDRA
PUESTO: Auxiliar Judicial
ADSCRIPCIÓN: H. Primera Sala
CATEGORÍA: Base
NOMBRAMIENTO: Interina
VIGENCIA: 25 de Agosto al 16 de Noviembre del 2022
OBSERVACIONES: De acuerdo a la constancia médica expedida por el IMSS. Por maternidad.

NOMBRE: MIRAMONTES CONTRERAS JUAN
PUESTO: Auxiliar Administrativo
ADSCRIPCIÓN: Dirección de Administración
CATEGORÍA: Base
NOMBRAMIENTO: Definitivo
VIGENCIA: 31 de Agosto al 16 de Septiembre del 2022
OBSERVACIONES: De acuerdo a la constancia médica subsecuente expedida por el IMSS. Por Enfermedad.

NOMBRE: NAVARRO AYALA LILIA SONIA
PUESTO: Auxiliar Judicial Especializada
ADSCRIPCIÓN: Dirección de Contraloría
CATEGORÍA: Base
NOMBRAMIENTO: Definitivo
VIGENCIA: 26 de Agosto al 01 de Septiembre del 2022
OBSERVACIONES: De acuerdo a la constancia médica expedida por el IMSS. Por enfermedad.

NOMBRE: PÉREZ LUPERCIO ROBERTO
PUESTO: Auxiliar Judicial
ADSCRIPCIÓN: H. Cuarta Sala
CATEGORÍA: Base
NOMBRAMIENTO: Tiempo Determinado
VIGENCIA: 31 de Agosto al 06 de Septiembre del 2022

OBSERVACIONES De acuerdo a la constancia expedida por el Médico del Supremo Tribunal de Justicia.
[No.11]_ELIMINADO_el_nombre_completo_[1].

NOMBRE: PIÑA PATRICIA
PUESTO: Auxiliar Administrativo
ADSCRIPCIÓN: Departamento de Comunicación Social
CATEGORÍA: Base
NOMBRAMIENTO: Definitivo
VIGENCIA: 24 de Agosto al 13 de Septiembre del 2022
OBSERVACIONES: De acuerdo a las constancias médicas expedidas por el IMSS (la 1era 07 días y la 2da. 14 días). Por enfermedad

NOMBRE: RODRÍGUEZ CASILLAS HÉCTOR
PUESTO: Operador
ADSCRIPCIÓN: Dirección de Administración
CATEGORÍA: Base
NOMBRAMIENTO: Definitivo
VIGENCIA: 26 al 31 de Agosto del 2022
OBSERVACIONES: De acuerdo a la constancia médica subsecuente expedida por el IMSS. Por enfermedad

LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO

NOMBRE: ALDANA DE LOZA IMELDA
PUESTO: Notificador
ADSCRIPCIÓN: H. Presidencia
CATEGORÍA: Base
NOMBRAMIENTO: Definitivo
VIGENCIA: 01 de Septiembre al 31 de Diciembre del 2022
OBSERVACIONES: Por así convenir a sus intereses.

NOMBRE: MARTÍNEZ VALLES LIDIA
PUESTO: Auxiliar Administrativo
ADSCRIPCIÓN: Dirección de Contraloría
CATEGORÍA: Base
NOMBRAMIENTO: Tiempo Determinado
VIGENCIA: 01 al 30 de Septiembre del 2022
OBSERVACIONES: Por estar propuesta para ocupar otra plaza dentro del Supremo Tribunal de Justicia.

NOMBRE: NAVARRO FONSECA KARLA ELIZABETH
PUESTO: Auxiliar Judicial
ADSCRIPCIÓN: H. Cuarta Sala
CATEGORÍA: Base
NOMBRAMIENTO: Definitivo
VIGENCIA: 01 de Septiembre al 31 de Octubre del 2022
OBSERVACIONES: Por estar propuesta para ocupar otra plaza dentro del Supremo Tribunal de Justicia.

PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTO

NOMBRE: BLAS CHORA MARÍA DE LOS ÁNGELES
PUESTO: Auxiliar Judicial
ADSCRIPCIÓN: H. Cuarta Sala
CATEGORÍA: Base

NOMBRAMIENTO:	Interino
VIGENCIA:	01 de Septiembre al 31 de Octubre del 2022
OBSERVACIONES	En sustitución de Navarro Fonseca Karla Elizabeth quien solicita licencia sin goce de sueldo.
NOMBRE:	CAMPOS HERNÁNDEZ TERESA CAROLINA
PUESTO:	Secretaria Relatora
ADSCRIPCIÓN:	H. Cuarta Sala
CATEGORÍA:	Confianza
NOMBRAMIENTO:	Tiempo Determinado
VIGENCIA:	01 al 30 de Septiembre del 2022
NOMBRE:	CASTAÑEDA MACIAS ROCIO ELIZABETH
PUESTO:	Auxiliar Judicial
ADSCRIPCIÓN:	H. Tercera Sala
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO:	Interina
VIGENCIA:	01 de Septiembre al 31 de Octubre del 2022
OBSERVACIONES	En sustitución de Castillo Corona Rosa Elena quien tiene licencia sin goce de sueldo.
NOMBRE:	ENCISO GUZMÁN PAULINA ARACELI
PUESTO:	Auxiliar Judicial
ADSCRIPCIÓN:	H. Cuarta Sala
CATEGORÍA:	Honorarios
NOMBRAMIENTO:	Interino
VIGENCIA:	31 de Agosto al 06 de Septiembre del 2022
OBSERVACIONES	En sustitución de Pérez Lupercio Roberto quien tiene incapacidad médica [No.12] ELIMINADO el nombre completo [1].
NOMBRE:	ENCISO VAZQUEZ JOSE FRANCISCO
PUESTO:	Secretario Relator
ADSCRIPCIÓN:	H. Décima Sala
CATEGORÍA:	Confianza
NOMBRAMIENTO	Interino
VIGENCIA	02 al 22 de Septiembre del 2022
OBSERVACIONES	En sustitución de García González Eduardo quien tiene constancia médica subsecuente. Por enfermedad.
NOMBRE:	GONZÁLEZ DE LA TORRE JESÚS MARTÍN
PUESTO:	Auxiliar Judicial
ADSCRIPCIÓN:	H. Primera Sala
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO	Interino
VIGENCIA	01 al 30 de Septiembre del 2022
OBSERVACIONES	En sustitución de Mendoza Méndez Margarita quien tiene licencia sin goce de sueldo.
NOMBRE:	GUIZAR YAÑEZ JOSÉ MIGUEL
PUESTO:	Operador
ADSCRIPCIÓN:	Dirección de Administración
CATEGORÍA:	Base

NOMBRAMIENTO Interino
 VIGENCIA 26 al 31 de Agosto del 2022
 OBSERVACIONES En sustitución de Rodríguez Casillas Héctor quien tiene constancia médica subsecuente. Por enfermedad.

NOMBRE: LEYVA GARCIA UZIAS
 PUESTO: Auxiliar Judicial
 ADSCRIPCIÓN: Oficialía Mayor
 CATEGORÍA: Honorarios
 NOMBRAMIENTO Interino
 VIGENCIA 10 al 16 de Agosto del 2022
 OBSERVACIONES En sustitución de Guerra Aguilar Bertha Alicia quien tiene constancia de resultados de análisis clínicos [No.13]_ELIMINADO_el_nombre_completo_[1].

NOMBRE: MARQUEZ RUÍZ LUCERO AYLÍN
 PUESTO: Auxiliar Judicial
 ADSCRIPCIÓN: H. Primera Sala
 CATEGORÍA: Base
 NOMBRAMIENTO Interino
 VIGENCIA 25 de Agosto al 30 de Septiembre del 2022
 OBSERVACIONES En sustitución de Méndez García Alejandra quien tiene constancia médica por maternidad.

NOMBRE: MARTÍNEZ VALLES LIDIA
 PUESTO: Notificadora
 ADSCRIPCIÓN: H. Presidencia
 CATEGORÍA: Base
 NOMBRAMIENTO: Interina
 VIGENCIA: 01 al 30 de Septiembre del 2022
 OBSERVACIONES En sustitución de Aldana de Loza Imelda quien solicita licencia sin goce de sueldo.

NOMBRE: MORENO CASTREJÓN DANIEL DAVID
 PUESTO: Auxiliar Judicial
 ADSCRIPCIÓN: H. Primera Sala
 CATEGORÍA: Base
 NOMBRAMIENTO Interino
 VIGENCIA 01 al 30 de Septiembre del 2022
 OBSERVACIONES En sustitución de Hernández Hernández Ramona quien tiene licencia sin goce de sueldo.

NOMBRE: NAVARRO FONSECA KARLA ELIZABETH
 PUESTO: Auxiliar Judicial Especializada
 ADSCRIPCIÓN: H. Cuarta Sala
 CATEGORÍA: Base
 NOMBRAMIENTO: Tiempo Determinado
 VIGENCIA: 01 de Septiembre al 31 de Octubre del 2022
 OBSERVACIONES En sustitución de Díaz González Alma Lorena quien causa baja por jubilación.

NOMBRE: PARTIDA MONROY FRANCISCO MANUEL

PUESTO:	Auxiliar Judicial
ADSCRIPCIÓN:	H. Segunda Sala
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO:	Tiempo Determinado
VIGENCIA:	01 de Septiembre al 31 de Diciembre del 2022
NOMBRE:	RAMÍREZ ARELLANO DANIEL ALEJANDRO
PUESTO:	Auxiliar Administrativo
ADSCRIPCIÓN:	Departamento de Comunicación Social
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO	Interino
VIGENCIA	24 de Agosto al 13 de Septiembre del 2022
OBSERVACIONES	En sustitución de Piña Patricia quien tiene constancias médicas por enfermedad.
NOMBRE:	RODRÍGUEZ VELARDE OSCAR
PUESTO:	Secretario Relator
ADSCRIPCIÓN:	H. Primera Sala
CATEGORÍA:	Confianza
NOMBRAMIENTO	Tiempo Determinado
VIGENCIA	01 al 30 de Septiembre del 2022
NOMBRE:	VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ MIRIAM
PUESTO:	Auxiliar Administrativa
ADSCRIPCIÓN:	Dirección de Contraloría
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO:	Interina
VIGENCIA:	01 al 30 de Septiembre del 2022
OBSERVACIONES	En sustitución de Martínez Valles Lidia quien solicita licencia sin goce de sueldo.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Está a consideración de Ustedes, la relación de movimientos de personal que hizo circular entre todos y cada uno de nosotros por la Secretaría General de Acuerdos, con la observación realizada. En votación económica se pregunta si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD.

----- **ACUERDO** -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar la Relación de Movimientos de Personal que remite la Dirección de Administración, Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales de este Supremo Tribunal de Justicia. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Es cuanto, Señor Presidente.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Muy bien. Pasaríamos al Sexto Punto del Orden del Día, que es

ASUNTOS GENERALES

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Tiene el uso de la palabra, la Magistrada CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ, posteriormente, la Magistrada GEORGINA DEL REAL VIZCAINO y posteriormente, el Magistrado ROBERTO RODRÍGUEZ PRECIADO.

Magistrada CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ: Muchas gracias, Presidente, solicitar amablemente y atentamente a este Honorable Pleno, si tuvieran a bien el autorizar a la de la voz, el pago al curso de Técnicas de Interpretación y Motivación de las Decisiones Judiciales de la Universidad de Girona, por el monto de mil dólares, siempre y cuando desde luego hubiese suficiencia presupuestal.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Muy bien. Está a consideración de Ustedes, la petición de la Magistrada CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ.

Si no existe observación al respecto, esta Presidencia, respetuosamente propone: Se autorice el apoyo solicitado, tomando en consideración la suficiencia presupuestaria; lo anterior, de conformidad por lo dispuesto en el numeral 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. En votación económica, se pregunta si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD.

----- ACUERDO -----

Previo análisis este Cuerpo Colegiado por unanimidad, determinó: Autorizar el apoyo económico a la Magistrada CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ, para realizar al curso de “Experto en Técnicas de Interpretación y Motivación de las Decisiones Judiciales”, de la Universidad de Girona, España, con un costo de mil euros; comuníquese lo anterior a la Dirección de Administración, Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales para los efectos a que haya lugar; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

Magistrada CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ: Les agradezco mucho, muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Tiene el uso de la palabra, la Magistrada GEORGINA DEL REAL VIZCAÍNO.

Magistrada GEORGINA DEL REAL VIZCAÍNO: Muchas gracias, Presidente; solo para agradecer a los compañeros Magistrados y Magistradas, el apoyo autorizado a mi favor. Es cuanto.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias, Magistrada. Tiene el uso de la palabra, el Magistrado ROBERTO RODRÍGUEZ PRECIADO y posteriormente el Magistrado GONZALO JULIÁN ROSA HERNÁNDEZ.

Adelante, Magistrado ROBERTO RODRÍGUEZ PRECIADO.

Magistrado ROBERTO RODRÍGUEZ PRECIADO: Gracias, Presidente. Buenos días a todas y todos mis compañeros, en esta ocasión, para efecto de solicitar a este Órgano Colegiado, se autorice ausentarme en mis labores, el día 14 catorce de septiembre del año en curso, con el objeto de asistir a Monterrey, Nuevo León, a efecto de estar presente en la Sesión Solemne del Consejo Universitario, de la Universidad Autónoma de Nuevo León; esto con el propósito de que se va a hacer entrega de los grados académicos, en particular a su Servidor Doctor en Derecho, relacionado con los Métodos Alternos de Solución de Conflictos, en el cual algunos de mis compañeros también serán reconocidos, esto en razón de que se había suspendido dicho acto, con motivo de la pandemia, desde hace como dos años y precisamente el 14 catorce se va a hacer este acto colectivo para las distintas Universidades en este Centro académico, Señor Presidente.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Está a consideración de Ustedes, el planteamiento del Magistrado ROBERTO RODRÍGUEZ PRECIADO.

Si no existe observación al respecto, esta Presidencia respetuosamente propone: aprobar la licencia del Señor Magistrado el día señalado y para cubrir e integrar quórum ese día en la Sala, correspondería conocer a la Magistrada ANA CRISTINA ESPINOSA VALADEZ. Lo anterior de conformidad al artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco. En votación económica, se pregunta si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD.

----- **A C U E R D O:** -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Autorizar la licencia con goce de sueldo del Magistrado ROBERTO RODRÍGUEZ PRECIADO, el día 14 catorce de septiembre de esta anualidad, con el objeto de asistir a la entrega del Doctorado en Métodos Alternos de Solución de Conflictos, en el Estado de Monterrey, Nuevo León.

En consecuencia, se designa a la Magistrada ANA CRISTINA ESPINOSA VALADEZ, a fin de integrar el quórum respectivo el día antes indicado, en la Octava Sala y en los asuntos a resolverse en dicha Sala, en virtud de la licencia concedida. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 23 y 53 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Tiene el uso de la palabra, el Magistrado GONZALO JULIÁN ROSA HERNANDEZ.

Magistrado GONZALO JULIÁN ROSA HERNANDEZ: Muchas gracias, Señor Presidente; para los mismos efectos que la Magistrada CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ, desde principios de este convenio, yo indiqué mi asistencia para la Universidad de

Girona, así como la autorización y el apoyo de mis compañeros, para asistir al mismo.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: De acuerdo. Está a consideración de Ustedes, la petición del Magistrado GONZALO JULIÁN ROSA HERNÁNDEZ.

Si no existe observación al respecto, esta Presidencia, respetuosamente propone: Se autorice el apoyo solicitado; lo anterior, de conformidad por lo dispuesto en el numeral 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco, tomando en consideración la suficiencia presupuestaria. En votación económica, se pregunta si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD.

----- ACUERDO -----

Previo análisis este Cuerpo Colegiado por unanimidad, determinó: Autorizar el apoyo económico para realizar el pago al curso de “Experto en Técnicas de Interpretación y Motivación de las Decisiones Judiciales”, en la Universidad de Girona, España, al Magistrado GONZALO JULIÁN ROSA HERNÁNDEZ, con un costo de mil euros; comuníquese lo anterior a la Dirección de Administración, Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales para los efectos a que haya lugar; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

Magistrado GONZALO JULIÁN ROSA HERNÁNDEZ: Muchas gracias, Presidente, a Usted y a todos los integrantes.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Para servirle. Tiene el uso de la palabra, el Magistrado ARMANDO RAMÍREZ RIZO y posteriormente, el Magistrado FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA. Adelante, Magistrado.

Magistrado ARMANDO RAMÍREZ RIZO: Gracias, Magistrado Presidente, muy buen día a todas y todos, de igual manera, solicitando se me autorice ausentarme el 14 catorce de septiembre, para acudir a la recepción de los grados académicos en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, y también agradecer a este Pleno, la confianza que se me concedió y el apoyo económico para cursar el Doctorado en Justicia Alternativa de la Universidad de Monterrey, Nuevo León. Es cuanto, Presidente.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias, Magistrado. Está a consideración de Ustedes, el planteamiento del Magistrado ARMANDO RAMÍREZ RIZO.

Si no existe observación al respecto, esta Presidencia respetuosamente propone: Autorizar la licencia del Señor Magistrado, para asistir al Acto Académico y para cubrir el quórum de la Sala, y de acuerdo al orden aleatorio, le correspondería conocer al Magistrado JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ MIRANDA. Lo anterior de conformidad al

artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco. En votación económica, se pregunta si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD.

----- **A C U E R D O:** -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Autorizar la licencia con goce de sueldo del Magistrado ARMANDO RAMÍREZ RIZO, el día 14 catorce de septiembre de esta anualidad, con el objeto de asistir a la entrega de grado académico del Doctorado en Justicia Alternativa de Solución de Conflictos; en Monterrey, Nuevo León.

En consecuencia, se designa al Magistrado JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ MIRANDA, a fin de integrar el quórum respectivo el día antes indicado, en la Segunda Sala y en los asuntos a resolverse en dicha Sala, en virtud de la licencia concedida. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 23 y 53 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Tiene el uso de la palabra, el Magistrado FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA.

Magistrado FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA: Gracias, Señor Presidente; en las mismas circunstancias que mis compañeros ARMANDO RAMÍREZ RIZO y ROBERTO RODRÍGUEZ PRECIADO, estoy invitado para asistir a Monterrey Nuevo León, el día 14 catorce de septiembre, por lo que solicito se autorice mi ausencia.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: De acuerdo, Magistrado. Está a consideración de Ustedes, el planteamiento del Magistrado FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA.

Si no existe observación al respecto, esta Presidencia respetuosamente propone: Autorizar la licencia del correspondiente y en su lugar, para integrar el quórum correspondiente se designa a la Magistrada VERÓNICA ELIZABETH UCARANZA SÁNCHEZ.

Nada más una pregunta Magistrada, ¿No son los días en que Usted se va a representar al Poder Judicial?

No está, verdad. Magistrada ANA CRISTINA ESPINOSA VALADEZ.

Magistrada ANA CRISTINA ESPINOSA VALADEZ: Es que la sacó el sistema, pero me pidió que sí se votara, pero ella se va los días 29 veintinueve y 30 treinta de septiembre.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Cierto. Entonces, en votación económica, se pregunta si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD.

----- **A C U E R D O:** -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Autorizar la licencia con goce de sueldo del Magistrado FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA, el día 14 catorce de septiembre de esta anualidad, con el objeto de asistir a la entrega de grado académico del Doctorado en Métodos Alternos de Solución de Conflictos, en el Estado de Monterrey, Nuevo León.

En consecuencia, se designa a la Magistrada VERÓNICA ELIZABETH UCARANZA SÁNCHEZ, a fin de integrar el quórum respectivo el día antes indicado, en la Octava Sala y en los asuntos a resolverse en dicha Sala, en virtud de la licencia concedida. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 23 y 53 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Continuamos en Asuntos Generales.

Tiene el uso de la palabra, el Magistrado ARMANDO RAMÍREZ RIZO, posteriormente la Magistrada CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ.

Magistrado ARMANDO RAMÍREZ RIZO: Muchas gracias, Presidente; también solicito se nombre quien me sustituya en la Sexta Sala, ya que integraré a partir del 10 diez de septiembre, entonces el 14 catorce me ausentaré de mis labores en la Sexta Sala, Señor Presidente.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Tiene razón, Señor Magistrado. Está a consideración de Ustedes, el planteamiento del Magistrado ARMANDO RAMÍREZ RIZO.

Si no existe observación al respecto, esta Presidencia respetuosamente propone: De acuerdo al orden aleatorio, designar al Magistrado ANTONIO FIERROS RAMÍREZ, para sustituir al Magistrado ARMANDO RAMÍREZ RIZO, en su ausencia e integrar el quórum en la Sexta Sala. Lo anterior de conformidad al artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco. En votación económica, se pregunta si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD.

----- **A C U E R D O:** -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Designar al Magistrado ANTONIO FIERROS RAMÍREZ, en sustitución del Magistrado ARMANDO RAMÍREZ RIZO, el día 14 catorce de septiembre de esta anualidad, a efecto de integrar quórum en la Sexta Sala y en los asuntos a resolverse en dicha Sala, en virtud de la licencia concedida. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 y 53 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Continuamos en Asuntos Generales.

Tiene el uso de la palabra, la Magistrada CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ y posteriormente, el Magistrado RICARDO SURO ESTEVES.

Magistrada CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ: Gracias, Presidente; solamente para hacer una acotación, tuve un error, señalé que eran en dólares y el costo del curso está en mil euros, era la precisión nada más.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Muy bien. Señor Secretario, haga constar la precisión de que son en euros el costo del Máster.

Magistrada CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ: Muchísimas gracias.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Para servirle. Tiene el uso de la palabra, el Magistrado RICARDO SURO ESTEVES.

Magistrado RICARDO SURO ESTEVES: Muchas gracias, Señor Presidente. en los mismos términos que los Magistrados que me antecedieron, tengo que acudir a la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, por lo cual, pido licencia para poder ir a recibir en físico el título de grado de Doctor y en consecuencia, se designe Magistrado o Magistrada que integre quórum en los asuntos a resolverse por el de la voz, al día 14 catorce de septiembre de esta anualidad.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Muy bien. Si no existe observación al respecto, esta Presidencia respetuosamente propone: Aprobar la petición del Magistrado RICARDO SURO ESTEVES, y designar para que integre quórum correspondiente al Magistrado JORGE MARIO ROJAS GUARDADO. En votación económica, se pregunta si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD.

----- **A C U E R D O:** -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Autorizar la licencia con goce de sueldo del Magistrado RICARDO SURO ESTEVES, el día 14 catorce de septiembre de esta anualidad, con el objeto de asistir a la entrega de grado académico del Doctorado en Métodos Alternos de Solución de Conflictos, en Monterrey, Nuevo León.

En consecuencia, se designa al Magistrado JORGE MARIO ROJAS GUARDADO, a fin de integrar el quórum respectivo el día antes indicado, en la Séptima Sala y en los asuntos a resolverse en dicha Sala, en virtud de la licencia concedida. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 23 y 53 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

La Secretaría General de Acuerdos, hace constar, que siendo las 11:00 once horas, se reincorpora a la Sesión Plenaria, el Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ.

Magistrado RICARDO SURO ESTEVES: Presidente, del mismo modo si me permite, agradecer a esta Soberanía, el apoyo económico que se le otorgo a su Servidor, para cursar el Doctorado y por otro lado también; conforme al artículo 38 fracción V del Reglamento del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, quisiera solicitar días económicos para atender asuntos personales, que serían el 22 veintidós, 23 veintitrés, 26 veintiséis, 27 veintisiete y 29 veintinueve de septiembre del presente año, si a bien lo tiene aprobar esta Soberanía y en caso de voto favorable, conforme al artículo 53 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco, se designe Magistrado que me sustituya.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Muy bien. Está a consideración de Ustedes, la petición del Magistrado RICARDO SURO ESTEVES.

Si no existe observación al respecto, esta Presidencia respetuosamente propone: Aprobar en los términos la licencia solicitada y para integrar el quórum correspondiente, como ya se había designado al Magistrado JORGE MARIO ROJAS GUARDADO, que sea el mismo quien integre el quórum. En votación económica, se pregunta si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD.

----- **A C U E R D O:** -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Autorizar la licencia económica a favor del Magistrado RICARDO SURO ESTEVES, los días 23 veintitrés, 26 veintiséis, 27 veintisiete y 29 veintinueve de septiembre del presente año, a efecto de atender asuntos personales.

En consecuencia, se designa al Magistrado JORGE MARIO ROJAS GUARDADO, a fin de integrar el quórum respectivo los días antes indicados, en la Séptima Sala y en los asuntos a resolverse en dicha Sala, en virtud de la licencia concedida. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 23 fracción III y 53 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

Magistrado RICARDO SURO ESTEVES: Muchas gracias, Presidente, muchas gracias, Magistradas y Magistrados.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Para servirle. Continuamos en Asuntos generales.

Bien. De no existir asunto pendiente por tratar, daríamos por terminada la presente Sesión y se les convoca a la siguiente Sesión Plenaria Ordinaria, que tendrá verificativo el día martes 13 trece de septiembre del año 2022 dos mil veintidós, a las 10:00 diez horas.

Muchas gracias a todas y todos, y buenos días.

